



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría General Legislativa.

"Hacia la consolidación y de la seguridad alimentaria"

00128-2020-SLO-SE

Análisis Legislativo

Asunto: Revisión de la resolución declarando de urgencia la necesidad de acondicionamiento y reparación del muelle de San Pedro de Macorís.

Atención: Lic. José Domingo Carrasco Estévez, Secretario General Legislativo.

Distinguido Secretario:

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 21 de septiembre de 2020. La referida iniciativa es propuesta por el honorable senador Franklin Isaías Peña Villalona, por la provincia San Pedro de Macorís.

Objetivo de esta iniciativa:

Declarar de alto interés nacional, el acondicionamiento y reparación definitiva del muelle ubicado en el estuario del Río Higuamo, municipio de San Pedro de Macorís.

Estructura de esta iniciativa:

- ✓ Siete considerandos.
- ✓ Tres vistas
- ✓ Tres disposiciones.

Leyes y Decretos relacionados con la iniciativa:

- ✓ Constitución de la República.
- ✓ Ley No. 70 del 17 de diciembre de 1970, sobre actividad portuaria y la Ley 169-75 que la modifica.
- ✓ Ley 117-01 que crea la zona internacional de libre comercio, industrial y financiera de San Pedro de Macorís.


Comisión recomendada para el estudio del Proyecto:

La Comisión Permanente Obras Públicas, es la recomendada para el estudio de la presente iniciativa.

Consideraciones:

- ✓ Con la aprobación de este proyecto de resolución el Estado incluiría en el Presupuesto General de la Nación, partidas en el 2021 que permitan acometer sin más dilación tan importante obra.

Atentamente,


Lic. Evelyn Nin Vega.

Coordinadora Técnica Legislativa.



Corregido Por: Lic. Flérida Lara, Encargada División Trámite Legislativo.	Revisado por:
---	---------------